

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2024 / 2025
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN SANITARIA		
PROFESORADO	OLGA VALERO GIMÉNEZ Y MARTA GUILLERMO GASCÓN		
CÓDIGO	0216	HORAS ANUALES	233
		HORAS SEMANALES	7

INTRODUCCIÓN

Normativa marco de ordenación de la FP

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Identificación del título

- Real Decreto del Título:
Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (“Boletín Oficial del Estado” de 15 de diciembre), por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden del Currículo:
ORDEN ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio para la Comunidad Autónoma de Aragón.
ORDEN de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Oferta de Grado: D
- Modalidad: Presencial
- Cualificaciones profesionales, parcialmente, incluidas en el título:
 - o UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
 - o UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
 - o UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

Esta programación se desarrolla de manera intermodular con el módulo 0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.

PROCESO DE APRENDIZAJE ¿QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO?

a) RESULTADOS DE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLES DE SER ADQUIRIDOS EN LA EMPRESA (DUALIZACIÓN)

RA 3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.

g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.

h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.

b) LOS CONTENIDOS QUE SE VAYAN A IMPARTIR EN EL CENTRO DOCENTE ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE, JUNTO CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN				
UD1 El ser humano, sus necesidades y su salud.				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a), b), j), p), w), x) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: a), n), t), u), v) 				
Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
RA 1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	<p>d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.</p> <p>f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.</p>	<p>El ser humano, sus necesidades y su salud. Organización de actividades de atención sanitaria:</p> <p>Concepto de salud-enfermedad. Educación para la salud.</p> <p>Estructura biológica y funcional del ser humano: células, tejidos, órganos. Bases topográficas del cuerpo.</p> <p>Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.</p> <p>Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.</p> <p>Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.</p> <p>Estrategias para la promoción del autocuidado.</p> <p>Sensibilización hacia la necesidad de promover el autocuidado dentro de las posibilidades de la persona.</p>	<p>Examen escrito (EE1)</p> <p>Portafolio (P1)</p>	7h
UD2 El Plan de Atención de Enfermería.				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a), b), j), p), r), v), w), x), z) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: a), b), g), n), ñ), o), s), t), u), v) 				
Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y	Control y seguimiento del Plan de Cuidados. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria:	<p>Examen escrito (EE1)</p> <p>Portafolio</p>	7h

observación y registro establecidos.	<p>sanitario de las personas usuarias.</p> <p>b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.</p> <p>c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.</p> <p>d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.</p> <p>e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.</p> <p>f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.</p> <p>g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.</p>	<p>Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Funciones, procedimientos y tareas del técnico.</p> <p>Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario: Protocolos de observación y registro. Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores informales.</p> <p>Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria.</p> <p>Utilización de registros manuales e informatizados.</p> <p>Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.</p> <p>Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.</p>		
--------------------------------------	--	--	--	--

UD3 Posiciones anatómicas.

- OBJETIVOS: a), b), h), i), j), r), v), x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), h), i), ñ), o), s), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.	a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.	<p>Movilización, traslado y deambulación. Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación:</p> <p>Principios anatomo-fisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Principios anatomofisiológicos del sistema esquelético-muscular y del sistema nervioso. Patología más frecuente. Posiciones anatómicas.</p> <p>Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales.</p> <p>Aplicación de medidas de prevención y seguridad.</p>	<p>Examen escrito teórico-práctico (EE2)</p> <p>Portafolio (P1)</p> <p>Prueba práctica (PP)</p>	14h

UD4 La movilidad.

- OBJETIVOS: a), b), i), j), r), v), x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), h), i), ñ), o), s), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.	<p>b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.</p> <p>c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.</p>	<p>Movilización, traslado y deambulación. Técnicas de movilización, traslado y deambulación: Maniobras de movilización articular. Cambios posturales. Movilización y transferencias. Ayudas en la marcha.</p> <p>Utilización de ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización de personas en situación de dependencia: Manejo. Comprobación de la seguridad.</p>	<p>Examen escrito (EE3)</p> <p>Portafolio</p> <p>Presentación oral (PO1)</p> <p>Prueba práctica (PP)</p>	46h

	<p>d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.</p> <p>e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.</p> <p>f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.</p> <p>g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.</p> <p>h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria</p>	<p>Mantenimiento y limpieza. Asesoramiento a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores sobre las pautas de actuación que hay que seguir. Valoración de la importancia de la implicación de la persona en la realización de las actividades. Mejora de la autoestima y de la autonomía.</p>		
--	--	--	--	--

2ª EVALUACIÓN				
UD5 El aparato cardiocirculatorio.				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a), j) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), t), u), v) 				
Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
<p>1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.</p>	<p>a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.</p> <p>b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.</p> <p>e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.</p>	<p>Características de actividades de asistencia sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor. Patología relacionada.</p>	<p>Examen escrito (EE4)</p> <p>Portafolio (P2)</p>	<p>16h</p>
UD6 El aparato respiratorio.				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a), h), j) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), t), u), v) 				
Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
<p>1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.</p>	<p>a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.</p> <p>b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física</p>	<p>Características de actividades de asistencia sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor. Patología relacionada.</p>	<p>Examen escrito (EE5)</p> <p>Portafolio (P2)</p> <p>Prueba práctica (PP)</p>	<p>14h</p>

	de las personas en situación de dependencia. c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia. e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.			
--	---	--	--	--

UD7 El aparato reproductor.

- OBJETIVOS: j)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia. c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia. e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.	Características de actividades de asistencia sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor. Patología relacionada.	Presentación oral (PO2)	4h

UD8 Constantes vitales.

- OBJETIVOS: a), b), j), r), v)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), i), ñ), o), s), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.	f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas. g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias. h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.	Constantes vitales y exploración médica. Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica. Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales: Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presión arterial y frecuencia cardíaca. Registro gráfico de las constantes vitales. Balance hídrico.	FEOE*	32h

3ª EVALUACIÓN

UD9 Aparato digestivo.

- OBJETIVOS: a), e), h), j),
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: d), g), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las	a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular,	Características de actividades de asistencia sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor. Patología relacionada.	Examen escrito (EE6) Portafolio (P3)	31h

características y necesidades de las mismas.	<p>respiratorio, digestivo y reproductor.</p> <p>b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.</p> <p>e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.</p>			
--	--	--	--	--

UD10 Eliminación.

- OBJETIVOS: a), h), j), r), v), x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), ñ), o), s), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	<p>a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.</p> <p>b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.</p> <p>e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.</p>	<p>Características de actividades de asistencia sanitaria:</p> <p>Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor.</p> <p>Patología relacionada.</p>	<p>Examen escrito (EE7)</p> <p>Portafolio (P3)</p> <p>Prueba práctica (PP)</p>	16h

UD11 Nutrición y dietética.

- OBJETIVOS: a), b), e), j), r), v)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: d), g), ñ), o), s), t), u), v)

Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.	<p>a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.</p> <p>b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.</p> <p>c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.</p> <p>d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.</p> <p>e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.</p> <p>f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.</p>	<p>Administración de alimentos.</p> <p>Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta:</p> <p>Principios anatomofisiológicos del sistema digestivo. Patología relacionada.</p> <p>El servicio de comidas en instituciones. Organización y distribución de los alimentos.</p> <p>Aplicación de técnicas de administración de comidas: Alimentación por vía oral, enteral y parenteral.</p> <p>Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta.</p> <p>Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación.</p> <p>Recogida y eliminación de excretas.</p> <p>Procedimientos de administración de enemas.</p> <p>Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación.</p> <p>Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.</p>	<p>Examen escrito (EE6)</p> <p>Portafolio (P3)</p> <p>Prueba práctica (PP)</p>	16h

	g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta. h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.			
UD12 Terapéutica: farmacología e hidrotermoterapia.				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a), b), h), j), r), v), x) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD: g), i), ñ), o), s), t), u), v) 				
Resultados Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Tiempo
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados	<p>a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.</p> <p>b) Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.</p> <p>c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.</p> <p>d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.</p> <p>e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.</p>	<p>Administración de medicación, termoterapia e hidroterapia.</p> <p>Principios de farmacología general: Formas farmacéuticas y clasificación de fármacos.</p> <p>Preparación y administración de medicamentos: Principales características anatómo-fisiológicas de las zonas utilizadas.</p> <p>Administración por vía oral, tópica y rectal. Administración de aerosoles y oxígeno. Riesgos asociados a la administración de medicamentos.</p> <p>Prevención de riesgos en la administración de medicamentos.</p> <p>Uso de medidas de protección, higiene y seguridad. Detección de alteraciones en el estado de la persona.</p> <p>Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor.</p> <p>Aplicación de técnicas hidrotermales.</p> <p>Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio.</p> <p>Aplicación de técnicas de masaje para favorecer la circulación venosa y linfática.</p> <p>Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación.</p> <p>Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias. Asesoramiento sobre pautas de actuación.</p>	<p>Examen escrito teórico-práctico (EE8)</p> <p>Portafolio (P3)</p> <p>Prueba práctica (PP)</p>	15h

Para aquel alumnado que no ha podido realizar las prácticas por distintos motivos (ausencia de NUSS, incorporación tardía, situaciones laborales especiales, no superación del PRL...) Se realizarán **Planes de aprendizaje individualizados (FEOE)** que atiendan las características y necesidades de dicho alumnado. En estos planes se señalarán los RA, los CE y las evidencias que deben realizar durante este periodo. Se trata de ajustar la programación dando respuesta a cada una de las situaciones.

c) **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS A DESARROLLAR**

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada tendrá las siguientes características:

- Carácter dual, combinando la formación en el centro educativo y la formación en empresa.
- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.

- En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...)

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico realizaremos:

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos mínimos, así como los criterios de evaluación y calificación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva, explicando los contenidos de las diferentes Unidades didácticas, apoyándose en los libros de texto recomendados, presentaciones, etc.
- Realización de actividades relacionadas tanto a nivel individual como en parejas o grupos más numerosos. En ocasiones estas actividades tendrán carácter expositivo con el fin de mejorar ciertas actitudes positivas como el autocontrol y la superación personal.
- Resolución de dudas
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Utilización de medios informáticos para el desarrollo de actividades, con la finalidad de que los alumnos se familiaricen con estas herramientas de uso imprescindible en estos días.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre los distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante usuarios, llevados a cabo en el taller con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Visitas a instituciones relacionadas con el módulo profesional.
- Participación activa en las charlas- coloquios.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo, de ampliación y de recuperación en cada caso.

Se trata de un módulo eminentemente práctico con una carga procedimental importante.

En el marco de esta programación y en consonancia con la legislación vigente, se abordará un reto de carácter intermodular que integrará contenidos y criterios de evaluación de Atención Sanitaria y de Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. Esta actividad permitirá a los estudiantes aplicar sus conocimientos de forma práctica y contextualizada, fomentando la conexión entre diferentes áreas de aprendizaje y simulando escenarios propios de la realidad productiva, al tiempo que se valora la colaboración y el trabajo en equipo para la consecución del objetivo común.

Se propone como actividades complementarias:

- Charla trasplante de órganos. (ALCER)
- Charla AESLEME (Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal)

EVALUACIÓN: DIÁLOGO, REFLEXIÓN Y MEJORA

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

1ª EVALUACIÓN

UD1 El ser humano, sus necesidades y su salud

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
RA.1.d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.	Examen escrito (EE1)	Plantilla corrección examen escrito	30%
RA.1.f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.			
RA.1.g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.	Portafolio (P1)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
RA.1.h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.			

UD2 El ser humano, sus necesidades y su salud

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
RA.5.a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.	Examen escrito (EE1)	Plantilla corrección examen escrito	30%
RA.5.b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.			
RA.5.c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.	Portafolio (P1)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
RA.5.d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.			
RA.5.e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.			
RA.5.f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.			
RA.5.g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.			
RA.5.h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.			

UD3 Posiciones anatómicas

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
-------------------------	------------	---------------------------	--------------------------

R.A.2.a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.	Examen escrito teórico-práctico (EE2)	Plantilla corrección examen escrito	20%
	Portafolio (P1)	Rúbrica evaluación portafolio	10%

UD4 La movilidad			
Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
R.A.2.b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.	Examen escrito (EE3)	Plantilla corrección examen escrito	30%
R.A.2.c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.	Portafolio (P1)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
R.A.2.d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.	Presentación oral (PO1)	Rúbrica evaluación presentación oral	10%
R.A.2.e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.			
R.A.2.f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.			
R.A.2.g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.			
R.A.2.h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria			

2ª EVALUACIÓN			
UD5 El aparato cardiocirculatorio			
Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación

R.A.1.a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.	Examen escrito (EE4)	Plantilla corrección examen escrito	30%
R.A.1.b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.	Portafolio (P2)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
R.A.1.c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.			
R.A.1. e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.			

UD6 El aparato respiratorio

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumentos de evaluación	Ponderación % evaluación
R.A.1.a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.	Examen escrito (EE5)	Plantilla corrección examen escrito	30%
R.A.1.b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.	Portafolio (P2)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
R.A.1.c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.			
R.A.1.e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.			

UD7 El aparato reproductor

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
R.A.1.a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.	Presentación oral (PO2)	Rúbrica evaluación presentación oral	10%
R.A.1.b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.			
R.A.1.c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.			
R.A.1.e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.			

UD 8 Constantes vitales

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
-------------------------	------------	---------------------------	--------------------------

<p>R.A.3.f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.</p> <p>R.A.3.g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.</p> <p>R.A.3.h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.</p>	<p>Cuaderno de seguimiento de las FEOE</p> <p>Evaluaciones quincenales con el alumnado que realiza FEOE</p> <p>Seguimiento evaluativo con tutores de FEOE</p>	<p>Evaluación cuantitativa y cualitativa con tutores FEOE (Anexo XI b)</p> <p>Documento para la evaluación de FEOE (Excel evaluativa)</p>	20%

3ª EVALUACIÓN			
UD 9 Aparato digestivo			
Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
<p>R.A.1.a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.</p> <p>R.A.1.b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.</p>	Examen escrito (EE6)	Plantilla corrección examen escrito	30%
R.A.1.c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	Presentación oral (PO3)	Rúbrica presentación oral	10%
R.A.1.e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.	Portafolio (P3)	Rúbrica evaluación portafolio	10%

UD 10 Eliminación			
Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación

R.A.1.a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.	Examen escrito (EE7)	Plantilla corrección examen escrito	30%
R.A.1.b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.			
R.A.1.c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	Portafolio (P3)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
R.A.1.e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.			

UD 11 Nutrición y dietética

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación
R.A.4.a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.	Examen escrito (EE6)	Plantilla corrección examen escrito	30%
R.A.4.b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.			
R.A.4.c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.	Portafolio (P3)	Rúbrica evaluación portafolio	10%
R.A.4.d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.			
R.A.4.e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.			
R.A.4.f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.			
R.A.4.g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.			
R.A.4.h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.			

UD 12 Terapéutica: farmacología e hidrotermoterapia

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % evaluación

<p>R.A.3.a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.</p> <p>R.A.3.b) Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.</p> <p>R.A.3.c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.</p> <p>R.A.3.d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.</p> <p>R.A.3.e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.</p>	Examen escrito teórico-práctico (EE8)	Plantilla corrección examen escrito	20%
	Portafolio (P3)	Rúbrica evaluación portafolio	10%

PRÁCTICO

Criterios de evaluación	Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación % global
<p>R.A.2.a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.</p> <p>R.A.2.b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.</p> <p>R.A.2.c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.</p> <p>R.A.2.d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.</p> <p>R.A.2.e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.</p>	Examen práctico	Rúbrica evaluación examen práctico	30%

e) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO, INCLUYENDO LOS ALCANZADOS PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos. El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo (35 horas). Se tendrá en cuenta la fecha de matriculación.

Se establecerá un Plan de aprendizaje individualizado (PDEC) para la superación del módulo del que será informado mediante el documento de calidad correspondiente, y que recogerá los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, así como deportistas que tengan la calificación de alto nivel o de alto rendimiento de acuerdo con la normativa en vigor.

Se establecerá un Plan de aprendizaje individualizado (intermodular) que atienda las características y

necesidades de dicho alumnado y que recoja los RA, CE, evidencias y criterios de calificación, cuando éste no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodular (alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que tenga matrícula modular) o que no pueda asistir regularmente al aula por motivos laborales.

f) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PREVISTOS PARA EL ALUMNADO QUE TENGA QUE PRESENTARSE A LA 2ª CONVOCATORIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

Las actividades de refuerzo que se desarrollen para este alumnado deberán centrarse en aquellos RA no alcanzados y en los criterios de evaluación no superados. Para ello se realizará un Plan de aprendizaje individualizado (extraordinaria) que secuencie las tareas o evidencias requeridas y establezca los procedimientos de evaluación de las mismas.

g) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN ASÍ COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se realizará una evaluación inicial mediante distintas actividades (Tareas sanitarias del Técnico relacionadas con las Necesidades Humanas Básicas, Competencias profesionales de Técnico u otras) que el profesorado propondrá y trabajará en el aula, sobre los contenidos del módulo, para que el alumnado pueda expresar sus conocimientos del tema. Así el alumnado puede aclarar sus dudas, el profesorado puede ver el nivel de conocimientos del aula y además todos pueden entender cuáles van a ser los contenidos del módulo que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo durante las Unidades Didácticas 1 y 2

h) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LA PARTICIPACIÓN DEL TUTOR EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO

Los exámenes teóricos versarán sobre los contenidos vistos en esas UD de referencia y se valorará con preguntas tipo test, de respuesta corta, relación de conceptos, identificación de imágenes...

Los exámenes de casos serán sobre los contenidos vistos en esas UD de referencia y de otros ya vistos. Se valorará con preguntas tipo test, de respuesta corta, relación de conceptos, identificación de imágenes.

..

El examen práctico versará sobre los contenidos procedimentales vistos a lo largo de todo el curso. Se valorará con una rúbrica preconocida por el alumnado. Se podrá valorar igualmente el cuaderno de actividades prácticas (anatomía, casos, protocolos...)

Las actividades grupales, si las hay, versarán sobre un tema concreto designado a tal fin. Se valorará tanto el trabajo escrito en sí como su exposición; esta valoración será mediante una rúbrica.

Las actividades individuales serán sobre un tema concreto designado a tal fin. Se valorarán una serie de ítems explicados previamente al alumnado.

Los contenidos en la FEOE se evaluarán mediante su correspondiente anexo y una tabla compensatoria para adecuarla a una evaluación ordinaria.

i) R.A QUE HAN DEBIDO SER ADQUIRIDOS POR LA PERSONA EN FORMACIÓN PARA CONSIDERAR QUE SE HA SUPERADO EL MÓDULO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	%
1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	35%
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.	22%
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la	18%

persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados	
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.	12%
5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	12%

j) **ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

Para asegurar que cada estudiante alcance los resultados de aprendizaje del módulo, independientemente de su ritmo de aprendizaje o sus características personales, vamos a partir del modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) con el que realizaremos una planificación didáctica para atender a las diferencias individuales. Esto implica adaptar las estrategias y los métodos de enseñanza a las necesidades específicas de cada alumno. Para lograrlo, es crucial ofrecer actividades diversas, utilizar una variedad de recursos y establecer formas de evaluar que sean flexibles y respeten las distintas habilidades de los estudiantes.

Además, es importante crear un entorno inclusivo donde se reconozcan y valoren tanto las fortalezas como las áreas de mejora de cada estudiante. Esto también implica ofrecer apoyo adicional cuando sea necesario y ajustar los tiempos y las tareas según las particularidades de cada uno. Al implementar estas medidas, aseguramos que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para progresar y alcanzar los resultados de aprendizaje.

Adicionalmente, se implementará una estrategia específica para acoger e incorporar al grupo de alumnado de nueva llegada, un proceso que puede ocurrir a lo largo del curso hasta finales de marzo, dándoles la oportunidad de recuperar las partes ya vistas.

En este proceso, la colaboración estrecha con el departamento de orientación se vuelve fundamental. El equipo de orientación aporta un conocimiento especializado sobre las necesidades educativas especiales, los estilos de aprendizaje, las dificultades específicas y los perfiles individuales de los estudiantes. Su participación puede enriquecer enormemente la programación didáctica al ofrecer estrategias pedagógicas adaptadas, sugerir recursos específicos y colaborar en la detección temprana de posibles barreras para el aprendizaje.

k) **PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES**

Este módulo se imparte en bloques de 3 + 2 + 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 3 horas semanales para realizar los procedimientos prácticos.

Durante las horas en las que nos encontremos dos profesoras en el aula se realizarán actividades y procedimientos prácticos en el aula taller o aula de informática de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

Algunas de las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posiciones corporales.
- Movilizaciones y cambios posturales.
- Fisioterapia respiratoria.
- Oxigenoterapia.
- Ventiloterapia.
- Cuidados en la incontinencia.

- Toma de constantes vitales.
- Alimentación V.O, Enteral y Parenteral.
- Aplicación de enemas.
- Administración de fármacos V.O, Tópica, Rectal, Subcutánea.

l) **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS**

Bibliografía:

• Atención Sanitaria. Ed Mc GrawHill (Recomendada) • Atención Sanitaria CFGM Ed. Altamar. (Recomendada) • Anatomofisiología y Patología Básicas. Ed Macmillan (Recomendada) • Técnicas básicas de enfermería. E. Pérez. A.Mª Fernández. Ed Mc Graw Hill. (Recomendada) • Atlas de Anatomía Humana. Netter (Recomendada) • Cuaderno de anatomía para colorear. Netter. (Recomendada) • Diccionario Mosby (Recomendada) • Fundamentos de Enfermería. Kozier. (Recomendada) • Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. E. Herder. (Recomendada) • Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón. (Recomendada) • Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa. (Recomendada)

Otros Recursos: • Equipos informáticos (ordenadores y pantallas con conexión a Internet).

Materiales y equipos:

• Camas y su lencería • Camilla y sillas de ruedas • Grúa • Fantomas • Materiales e instrumentales relacionados con las diferentes técnicas (sondas, bateas ...).

m) **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

A lo largo de la formación en el centro se van a desarrollar, en dos momentos distintos de la etapa, actividades complementarias acercando la realidad de personas con dependencia. Una primera será antes de la FEOE cuyo título es Te puede pasar, pero si controlas vuelves, muy relacionada con el RA 2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia. En este proyecto, el personal de AESLEME, en silla de ruedas como consecuencia de un accidente, imparten una sesión formativa de noventa minutos.

La segunda, después de esa formación fuera del centro educativo, se denomina Cine y salud: Dar vida, en estrecha relación con el RA 3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados. Actividad realizada en colaboración con la Asociación Alcer-Ebro, que consiste en el visionado de un corto de 13 minutos vinculado a la donación de órganos titulado "En el lado de la vida. Historia de una donación", completándose con un debate dirigido por miembros de dicha asociación donde se tratará de transmitir una información veraz y completa sobre los trasplantes y las células madre, favoreciendo la sensibilidad del alumnado y suscitando el interés por el cine como una herramienta multidisciplinar artística de gran contenido crítico.

n) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO QUE PERMITE POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE SE HAYAN DETECTADO

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase; el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas y la autoevaluación de la práctica docente entre otros.

o) PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LAS PERSONAS EN FORMACIÓN ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MÓDULO DURANTE UN PERIODO PROLONGADO DE TIEMPO

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, el profesorado dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el entorno virtual del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes RA que en cada trimestre se están desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.